

Criterios de Selección FEMECV – CxM 2026

1. Objeto.

El presente documento establece definiciones, requisitos, proceso, plazos y criterios técnicos para la preselección y selección definitiva de deportistas que representarán a la FEMECV en 2026 en:

- Campeonatos de España FEDME por Selecciones Autonómicas (SSAA) en:
 - Línea
 - Kilómetro Vertical (KV)
 - Largo Recorrido (LR)
- CESA FEDME (Edad Escolar) en:
 - Línea + KV

Además, se incluye un bloque específico SWS (Skyrunner World Series – pruebas ISF en territorio español) para categoría U23 y Absoluta, orientado a la participación como SSAA FEMECV en el bloque de otoño (Gorbeia, Sobrescobio, Dements) y otras pruebas ISF en España que puedan incorporarse al calendario.

2. Competiciones objetivo 2026

2.1. FEDME (prioridad principal – Campeonatos de España)

- CE LR (Individual + SSAA): 11 abril 2026 (Desafío Calar del Río Mundo, Riópar).
- CE KV: 25 abril 2026 (KV Puerto del Alacrán, Casavieja, Ávila).
- CE Línea: 27 junio 2026 (Asturias).
- CESA (Línea + KV): 30-31 mayo 2026 (Alcaudete, Jaén).
- Grupo Internacional FEMECV – SWS (España) bloque de otoño: Gorbeia (27/09/2026), Sobrescobio (24-25/10/2026) y Dements (07-08/11/2026).

2.2. Pruebas referencia para selección

- Liga CxM FEMECV: 1 febrero (Rótova), 22 febrero (La Vall d'Uixó), 8 marzo (Onil)
- Ultramediterránea 2026: 23, 24 y 25 enero (Alcoi)
- CA KV FEMECV: 29 marzo (Finestrat)
- CA Línea FEMECV: 17 mayo (Busot)

3. Elegibilidad general

Para ser seleccionable en cualquiera de los programas (SSAA, CESA, SWS), se exige:

1. Vecindad civil valenciana.
2. Licencia federativa en vigor y habilitada conforme exijan reglamentos aplicables (FEDME/FEMECV).
3. Aptitud para competir: ausencia de lesión o condición que comprometa seguridad/rendimiento; obligación de comunicar incidencias relevantes.
4. Cumplimiento normativo y disciplinario: aceptación de reglamentos, normativa antidopaje y decisiones técnicas.
5. Compromiso de selección: disponibilidad real para la prueba objetivo, logística y uso de equipación oficial.
6. Se procurará no repetir deportistas entre LR y Línea/KV, salvo necesidad técnica o falta de alternativas competitivas.

4. Número de atletas seleccionables (FEDME SSAA y CESA)

4.1. CE FEDME Línea y CE FEDME KV (SSAA)

- Absoluta: 4 por género.
- Juvenil / Júnior / Promesa: 3 por género.

Total = 26 deportistas.

4.2. CE FEDME Ultra (SSAA)

- Absoluta: 4 por género.

Total = 8 deportistas.

4.3. CESA (Edad Escolar FEDME)

- Infantil / Cadete: 3 por sexo.

Total = 12 deportistas.

5. Principios transversales de selección FEMECV

- Primacía del rendimiento específico: se prioriza desempeño demostrado en pruebas referentes y comparables.
- Adecuación al perfil del campeonato: selección por capacidades coherentes con el recorrido objetivo (perfil, tecnicidad, duración, climatología).
- Estado de forma y fiabilidad competitiva: consistencia, gestión del esfuerzo y ausencia de incidencias limitantes.
- Criterio técnico discrecional motivado: la Dirección Técnica / Selección FEMECV podrá resolver casos no previstos, justificando la decisión con criterios objetivos.

- Uso de otras pruebas de referencia: además de la prueba referente principal, se podrán considerar otras pruebas de referencia que aporten evidencia relevante por similitud de características o nivel competitivo, especialmente para:
 - Completar información cuando existan incidencias en la prueba referente,
 - Confirmar estado de forma,
 - Resolver empates,
 - Gestionar reservas y sustituciones.

6. Proceso y plazos (SSAA y CESA)

Los plazos serán aproximados y se fijan para permitir logística, confirmaciones y activación de reservas.

6.1. Largo Recorrido (LR) - SSAA FEDME

- CE LR FEDME: 11 abril 2026, Riópar.
- Prueba referente: Ultramediterránea 2026, 23-25 enero, Alcoi (Alicante)
- Preselección LR: jueves, 29/01/2026
- Selección definitiva LR: jueves, 05/03/2026
 - Sustituciones: hasta jueves, 12/03/2026, solo por lesión/enfermedad acreditada o causa mayor, y siempre condicionadas a los plazos de inscripción y aceptación de la organización del CE.

6.2. Kilómetro Vertical (KV) - SSAA FEDME

- CE KV FEDME: 25 abril 2026, Casavieja (Ávila).
- Prueba referente: CA KV FEMECV, 29 marzo 2026, Finestrat (Alicante)
- Preselección KV: jueves, 02/04/2026
- Selección definitiva KV: jueves, 09/04/2026
- Sustituciones: hasta jueves, 16/04/2026

6.3. Línea SSAA FEDME

- CE Línea: 27 junio 2026, Asturias.
- Pruebas referentes: Pruebas de la Liga CxM FEMECV y CA Línea FEMECV, Busot (Aigües)
- Preselección Línea: jueves, 21/05/2026 (tras CA Línea FEMECV 17/05)
- Selección definitiva Línea: jueves, 04/06/2026
- Sustituciones: hasta jueves, 11/06/2026

6.4. CESA (30-31/05/2026)

- CESA FEDME: 30-31 mayo 2026, Alcaudete (Jaén)
- Pruebas referentes: Pruebas de la Liga CxM FEMECV
- Preselección CESA: jueves, 07/05/2026
- Selección definitiva CESA: jueves, 14/05/2026
- Sustituciones: hasta jueves, 21/05/2026

7. Criterios específicos por modalidad (SSAA y CESA)

7.1. Modalidad Ultra (SSAA) – solo Absoluta

Prueba de referencia principal: Ultramediterránea 2026 (Alcoi, 23-25 enero 2026).

Criterios de decisión:

- Rendimiento en la Ultramediterránea 2026 (resultado y solidez de carrera) y en otras pruebas que se consideren oportunas como referente.
- Robustez y fiabilidad competitiva (gestión de ritmo, tolerancia al desnivel, estabilidad en competición) y adecuación al perfil de la prueba del CE.
- No duplicidad con Línea/KV salvo necesidad para cubrir mínimos.

7.2. Modalidad KV (SSAA) – Juvenil, Júnior, Promesa y Absoluta

Prueba selectiva principal: CA KV FEMECV – 29/03/2026.

Criterios de decisión:

- Rendimiento objetivo en el CA KV (por categoría/sexo).
- Evidencias en otras pruebas de referencia para desempates o confirmación,
- Disponibilidad y adecuación al perfil del CE KV.

7.3. Modalidad Línea (SSAA) – Juvenil, Júnior, Promesa y Absoluta

Prueba selectiva principal: CA FEMECV Línea (Busot, 17/05/2026).

Criterios de decisión:

- Resultado y rendimiento relativo en CA Línea (por categoría/sexo).
- Evidencia de regularidad y tendencia positiva (Liga FEMECV como soporte).
- Otras pruebas de referencia equivalentes por perfil y nivel.
- Capacidad táctica y eficiencia en tramos técnicos y descensos.

7.4. CESA – Infantil y Cadete

Criterios de decisión:

- Evidencias de rendimiento y regularidad en el ciclo autonómico (Liga y pruebas previas disponibles).
- Capacidad de competir dos días y en doble modalidad (vertical + línea), bajo la condición de que puntuán las mismas personas en ambas pruebas.
- Conducta, seguridad y cumplimiento normativo en Edad Escolar.

8. Grupo Internacional FEMECV – SWS España (bloque otoño)

Objetivo: participación como representación FEMECV en SWS (Sky World Series) España con foco en otoño, utilizando la primavera como evidencia para preselección.

8.1. Pruebas objetivo (otoño)

- Gorbeia Suzien – 27/09/2026.
- Sobrescobio Skyrace – 24–25/10/2026 (incluye U23).
- Marató dels Dements – 07–08/11/2026.

8.2. Evidencias para la preselección SWS (primavera y resto de temporada)

A parte de las pruebas FEMECV y FEMED, se tendrá en cuenta las pruebas:

- Acantilados del Norte (14/03/2026) y Calamorro Skyrace (11/04/2026), y otras pruebas SWS/ISF disputadas en España o internacionales (siempre con clasificación oficial verificable).

8.3. Categorías

- Absoluta y U23 (con foco U23 reforzado en Sobrescobio).

8.4. Proceso y plazos SWS

- Preselección SWS Otoño: jueves, 09/07/2026
- Confirmación disponibilidad: hasta jueves, 16/07/2026
- Selección definitiva marco (grupo de otoño): jueves, 20/08/2026
- Convocatoria final por prueba: Gorbeia 03/09, Sobrescobio 24/09, Dements 08/10.

8.5. Criterios de selección SWS (mixto)

- Rendimiento objetivo en evidencias SWS/ISF + tendencia 2026.
- Criterio técnico: adecuación a tecnicidad, descenso, desnivel, regularidad, autosuficiencia, fiabilidad logística y conducta.

8.6. Criterios por prueba (otoño)

- Gorbeia: perfiles "sky" (tecnicidad + desnivel), priorizando rendimiento comparable 2026.
- Sobrescobio: prioridad a U23 con opción real de rendimiento; en Absoluta, perfiles sólidos en terreno técnico.
- Dements: prioridad a deportistas con opción real de rendimiento y coherencia con objetivos del circuito; por ser final, la exigencia de fiabilidad y preparación es máxima.

9. Confirmación, renuncias y reservas

- Cada lista (preselección/definitiva) incluirá reservas por modalidad/categoría/sexo.
- La convocatoria requiere aceptación expresa en plazo.
- Renuncias fuera de plazo o incumplimientos de normas podrán implicar pérdida de prioridad en futuras convocatorias.
- La activación de reservas preservará siempre los mínimos para puntuar.

10. Régimen de apoyos FEMECV

- Los apoyos (inscripción, desplazamiento, alojamiento, manutención, equipación) se concretarán en cada convocatoria según presupuesto.
- La participación implica corresponsabilidad: cumplimiento de normas, uso de equipación oficial y asistencia a las concentraciones de la Selección.
- Renuncias deberán comunicarse con la máxima antelación posible para activar reservas.